

Expediente: **107/24**

Carátula: **BELLIDO VICTOR ANTONIO C/ ESPECHE ROBERTO ESTEBAN Y OTROS S/ ACCIONES POSESORIAS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **01/07/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23164604039 - BELLIDO, VICTOR ANTONIO-ACTOR/A

90000000000 - ESPECHE, ROBERTO ESTEBAN-DEMANDADO

90000000000 - ESPECHE, LUIS MARIA-DEMANDADO

90000000000 - ESPECHE, FERNANDO GABRIEL-DEMANDADO

90000000000 - KARGACHIN, EVANGELINA ANA MARIA-DEMANDADO

90000000000 - KARGACHIN, RODOLFO ANIBAL-DEMANDADO

90000000000 - BELLIDO, CARLOS ALBERTO-DEMANDADO

90000000000 - BELLIDO, MARIA ALEJANDRA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 107/24



H30800125477

Civil CJM

AUTOS: BELLIDO VICTOR ANTONIO c/ ESPECHE ROBERTO ESTEBAN Y OTROS s/ ACCIONES POSESORIAS. EXPTE. N°107/24.-

Monteros, 30 de junio de 2026.

I)- Proveyendo presentaciones de fecha 25/06/26 y 29/06/26 realizadas por el Dr. Santillán Carlos Evelio Wenceslao:

1- Téngase presente el oficio dirigido al Registro Inmobiliario de la Pcia, debidamente diligenciado que acompaña. Póngase a conocimiento de las partes.

2- Ténganse por ampliados los fundamentos del pedido de la medida cautelar.

II)- Atento a lo dispuesto en el punto que antecede y a lo solicitado: Pasen las presentes actuaciones a despacho para resolver la medida cautelar solicitada.-JMC.-FDO.DRA. MARIA GABRIELA RODRIGUEZ DUSING. JUEZA P/T.

Actuación firmada en fecha 30/06/2026

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.